



Traducción de un cable enviado
de Roma el periódico "Chicago
Daily News" conteniendo declara-
ciones sediciosas del Arzobispo
mexicano José González.

Nueva York - N. Y.,
Noviembre 29 de 1926.

EXP. 1.15.3.

NUM. 4101

Srita. Soledad González,
MEXICO - D. F.

Tengo el honor de remitir a usted con el presente despacho
los documentos anotados arriba, rogándole acusar recibo.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.

Arturo M. Elias
CONSUL GENERAL.

AME/EG.

2

Traducción.

LOS CATOLICOS PUEDEN ARMARSE EN MEXICO.

El Credo no prohíbe pelear por la libertad de cultos.

por Hiram K. M_oderwell,

por cable especialmente para El Journal Post y el "Chicago Daily News".

Roma, noviembre 22.- La rebelión armada por católicos mexicanos contra el Gobierno va a ser posible muy pronto, según ha dicho José González, arzobispo del Estado de Durango, México, al suscrito en una entrevista que con él tuvo hoy, después de la audiencia con el Papá. El arzobispo agregó que el Clero no había insistido, ni insiste, en tal proceder; pero que los católicos mexicanos, procediendo como ciudadanos, podían recurrir a las armas en defensa de sus propios derechos religiosos una vez agotados los medios pacíficos para obtenerlos.

"La Teología de los católicos enseña que los pueblos pueden defenderse por las armas contra la tiranía cuando los medios pacíficos se agotaren por completo", dijo el arzobispo González, "supuesto que en esos casos no es ya una rebelión, sino defensa legítima."

"Los arzobispos mexicanos jamás han declarado en forma alguna que las cosas hayan llegado a ese extremo, y no existe documento público que pruebe que en las circunstancias actuales la defensa armada sea legítima o deje de serlo. Si algunos católicos mexicanos, o fanáticos, creen que ha llegado a ser caso de legítima defensa, su proceder no pasa de ser una iniciativa personal, pero sin intervención, directa o indirecta, de los arzobispos. Los arzobispos no quieren hacer declaraciones sobre ese particular, a fin de conservar su actitud de imparcialidad ante todos los partidos políticos, como es su deber.

"Los arzobispos acaban de adoptar esa actitud en respuesta a un boletín del Ministerio de la Guerra de México, en que se les acusaba de excitar al pueblo a desórdenes. Con tales acusaciones el Gobierno de México añade el insulto de la calumnia al de la opresión."

"El arzobispo González, al igual de algunos obispos mexicanos, ha hecho una declaración formal de gracias al Papa por su encíclica en que apoyaba a los católicos mexicanos. "Nuestra gratitud hacia el Victor de Cristo por esa encíclica no tiene límites" dijo el arzobispo al corresponsal. "Es imposible predecir el día en que la gracia de Dios acabe con las presentes tribulaciones de la Igle-

sia mexicana; pero estoy seguro de que la victoria final pertenecerá a la Iglesia."

Tradujo: Depto. Comercial,
M. G.

2

Traducción.

LOS CATOLICOS PUEDEN ARMARSE EN MEXICO.

El Credo no prohíbe pelear por la libertad de cultos.

por Hiram K. McDervell,

por cable especialmente para "El Journal Post" y el "Chicago Daily News".

Roma, noviembre 22.- La rebelión armada por católicos mexicanos contra el Gobierno va a ser posible muy pronto, según ha dicho José González, arzobispo del Estado de Durango, México, al suscribir en una entrevista que con él tuvo hoy, después de la audiencia con el Papa. El arzobispo agregó que el Clero no había insistido, ni insiste, en tal proceder; pero que los católicos mexicanos, procediendo como ciudadanos, podían recurrir a las armas en defensa de sus propios derechos religiosos una vez agotados los medios pacíficos para obtenerlos.

"La Teología de los católicos enseña que los pueblos pueden defenderse por las armas contra la tiranía cuando los medios pacíficos se agotaren por completo", dijo el arzobispo González, "supuesto que en esos casos no es ya una rebelión, sino defensa legítima."

"Los arzobispos mexicanos jamás han declarado en forma alguna que las cosas hayan llegado a ese extremo, y no existe documento público que pruebe que en las circunstancias actuales la defensa armada sea legítima o deje de serlo. Si algunos católicos mexicanos, o fanáticos, creen que ha llegado a ser caso de legítima defensa, su proceder no pasa de ser una iniciativa personal, pero sin intervención, directa o indirecta, de los arzobispos. Los arzobispos no quieren hacer declaraciones sobre ese particular, a fin de conservar su actitud de imparcialidad ante todos los partidos políticos, como es su deber.

"Los arzobispos acaban de adoptar esa actitud en respuesta a un boletín del Ministerio de la Guerra de México, en que se les acusaba de excitar al pueblo a desórdenes. Con tales acusaciones el Gobierno de México añade el insulto de la calumnia al de la opresión."

"El arzobispo González, al igual de algunos obispos mexicanos, ha hecho una declaración formal de gracias al Papa por su encíclica en que apoyaba a los católicos mexicanos. "Muestra gratitud hacia el Victor de Cristo por esa encíclica no tiene límites" dijo el arzobispo al corresponsal. "Es imposible predecir el día en que la gracia de Dios acabe con las presentes tribulaciones de la Igle-

sia mexicana; pero estoy seguro de que la victoria final pertenecerá a la Iglesia."

Tradujo: Depto. Comercial,
H. G.